

DATOS DEL CLIENTE

Titular: MORENO ALFARO ANTONIO

DNI/NIF:

Dirección:

Localidad:

Activ. económica (CNAE): USOS DOMESTICOS EN 1ª VIVIENDA

Representante del Cliente:

CUPS:

ANTONIO MORENO ALFARO

El abajo firmante en nombre propio o como representante del cliente titular de este pólice y cuyos datos figuren en la parte superior contrata con Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal el suministro de energía eléctrica para el uso y domicilio que se indica, obligándose ambas partes contratantes a cumplir las condiciones específicas, especiales y de carácter general que se unen a la presente pólice, todas ellas de acuerdo con las prescripciones legales vigentes.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

AGENCIA COMERCIAL CONTRATANTE: RECLAMACIONES DE ATR BT

Características Energía		Características de los Aparatos de Medida			Facturación y Recibo	
Corriente alterna		Tipo	Descripción	Propiedad	Periodo:	MENSUAL
Frecuencia: 50 Hz + 5%					Plazo de Pago:	20 días
Fases: 1					Forma de Pago:	DOMICILIO
Tensión Nominal: 230 V + -7%						
Características de la Instalación				Cedulas (EUR)		
Potencia Máxima Autorizada C.I.E. (kW): 5,75		Fecha vigencia:				
Instalador autorizado:						
Nº Empresa:		Nº Carnet:		Nº Boletín:		
Dictamen de los Servicios Provinciales:						
Número:		Fecha:				
Tarifa Contratada: 2020H B.T. GRAL 2.5 - 5 KW D.H. (BOE: 26/06/2008)						
Número Cédula de habitabilidad:						
OBSERVACIONES						
Potencia Contratada (kW)		Complementos tarifarios				
CONTRATADA		4.60		DH R.D. 1634/2006		

El Organismo de la Administración Pública competente actualmente para velar sobre el cumplimiento de las obligaciones con esta pólice, es el que corresponde a la provincia en que está situado el suministro.

DURACION DEL CONTRATO: la duración de este contrato será de 3 años y se considerará prorrogado por plazos iguales si por escrito no manifiesta alguno de los partes su voluntad de no renovarlo, con 5 días de antelación a la fecha de su vencimiento.

REVENTA DE LA ENERGÍA: No se autoriza la reventa o cesión por ningún título de la energía contratada, salvo autorización expresa figurada en las condiciones especiales de la presente pólice.

Las condiciones generales de este Póliza de Abono pueden disponer de nuevo contratado por parte de los organismos correspondientes, en cumplimiento del R.D. 1555/2000, de 3 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. No obstante, cualquiera de estas condiciones que contravenga el citado R.D. queda automáticamente sin vigor.

CONDICIONES ESPECIALES

1. El cliente manifiesta en esta pólice que no ha dejado de satisfacer el importe de la energía eléctrica a ninguna Empresa suministradora.
2. El cliente reconoce haber recibido el asesoramiento correcto por parte de la Compañía suministradora en lo referente a la tarifa, potencia a contratar, variantes y modo de utilizar la discriminación horaria, operación del factor de potencia y demás condiciones del contrato y suministro.

En SEVILLA a 29 de DICIEMBRE de 2006

Por la Empresa suministradora



Julio Morasilla
Director General

** Cliente

La potencia que figura en este contrato (4.6 kw) es un 4.5% superior a la que figura en el contrato original (4.4 kw), como lo prueba la factura adjunta.

Moreno Alfaro Antonio

Titular:
DNI/NIF:
Dirección:
Actividad económica (CNAE):
Tarifa: 202DH **Facturación de la potencia:** Modo L
Potencia contratada: 4.4 kW
Contador, es:
CUPS:

RESUMEN DE LA FACTURA

Emisión: Barcelona a 15 de Diciembre de 2008
Periodo de Facturación: del 14/10/2008 al 15/12/2008
Contrato de Suministro n°:
Factura n°:
Ref.:

Total Factura: 111,29 Eur

Consumo

	Llano	valle	
Lectura real	15/12/2008	29324	27679
Lectura real	14/10/2008	28845	27199
		479	470
Factor multiplicador	x1		x1
Consumo medido		479	470
Consumo total		479 kWh	470 kWh

949 kWh



00001/001

Facturación

Concepto	Cálculos	Importes Eur
Término de potencia	4,4 kW x 2 meses x 1,634089 eur	14,38
Facturación del consumo punta	294 kWh x 0,155865 eur/kWh	39,89
Facturación del consumo valle	655 kWh x 0,052261 eur/kWh	34,89
	Subtotal	89,16
Impuesto sobre electricidad	89,16 eur x 1,05113 Impuesto Ict x 4,864 %	4,56
Alquiler equipos	2 meses x 1,11 eur	2,22
	Base imponible	96,94
	IVA 16 % de 96,94	15,95

Datos de Pago

Caja o Banco: Sucursal
D.C.: Cuenta Corriente **Importe:** 111,29 Eur.

El importe de esta factura le será cargado en su cuenta a partir del 22/12/2008. Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario.

Total Factura 111,29 Eur

Contrato n°:

www.endesaonline.com/oficina

Atención al Cliente

CALEFACCIÓN CON ENDESA
 Descubra cómo **ahorrar energía y dinero.**
 Llámenos al **902 50 20 40** y le contamos.



Cerca de usted

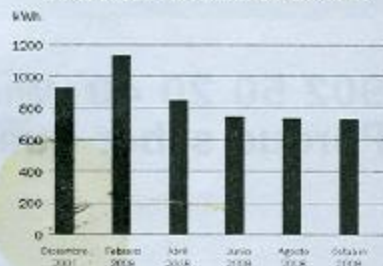
902 509 509

Servicio Atención al Cliente

902 516 516

Teléfono de Averías

CONSUMOS ANTERIORES EN kWh.



Coste medio diario del periodo: **1,82 Eur.**

Modelo apertura período 0,51 Eur (al 15/12/2008)
 Facturas según tarifa aprobada 0,11 - 26/06/2008
 Empresa Distribución Eléctrica S.L. (EDS) S.A. - C.I.F. B-100000000
 40100 Sevilla, Avda. de la Constitución, 10 - 41013 Sevilla
 Teléfono: 954 00 00 00 - Fax: 954 00 00 00 - Web: www.endesa.es